

Quito, 01 de Marzo del 2011

Señores
Accionistas
Presente.-

Sirvanse encontrar el Informe de Comisario del periodo económico del año 2010. El mismo que lo he podido resumir en los siguientes puntos.

- La Contabilidad aplica los principios y Normas Legalmente establecidas, cumpliendo de esta manera su partida doble; encontrándose adjunto los comprobantes, facturas y demás documentos de soporte que ostenta su registro.
- Sus saldos obtenidos son verídicos y su utilidad generada en este año es correcta.
- Los asientos de ajuste, y depreciación se realizaron de acuerdo a lo que manda la ley,
- Después de un análisis de todos los procesos contables, debo manifestar que sus ventas se han mantenido como también sus costos y gastos en relación al año anterior.
- Sugiero que este año 2011 se actualice el rublo terrenos y edificios y otros activos contratando un actuario, un evaluador y o perito.
- Al finalizar el año se adquirió obras de arte y menaje de hotel que entraran en funcionamiento el próximo año.
- La Reserva Facultativa tubo su incremento debido a que la diferencia de la utilidad después de pagar el 15% a empleados y realizar la Reserva Legal, se cargo a esta cuenta.
- La empresa AMSA, a cumplido fielmente con empleados gobierno, IESS, Proveedores y otras Instituciones.
- Sres. accionistas de la utilidad obtenida este año que es de \$. 51.782,21 después de pagar a trabajadores. Ustedes señores accionistas sabrán disponer lo mejor que ustedes crean conveniente.
- En relación a la Adopción de la Normas Internacionales de Información Financiera- Mediante Resoluciones NO. 08.G.DCS.010 del 20 de Noviembre del 2008 y SC.DS.G.09.006 del 17 de Diciembre del 2009, La Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia. De acuerdo con este cronograma ASOCIACION MOTELERA S.A. (AMSA), utilizará las NIIF -PYMES a partir del 01 de Enero del 2012, siendo el 1 de Enero del 2011 su fecha de transición

Atentamente,

Diego Loayza
Ing. Diego Loayza

